

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #315, SERIE 2025-2028

22 DE JUNIO DE 2026

Presentado por los legisladores: Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN # 104-2026

Para felicitar y reconocer a Christian Marrero Negrón y Edoardo Flores Melecio por su destacada participación en el Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado. Su dedicación y valiosas aportaciones al aprendizaje de los procesos parlamentarios, facultades legislativas y procesos administrativos de la Legislatura Municipal de Dorado promueven la formación y la participación ciudadana en nuestra juventud doradeña; y para otros fines

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Legislatura Municipal de Dorado, reconoce la importancia de promover espacios de formación y participación ciudadana para la juventud doradeña. Mediante la Ordenanza Num. 54, Serie 2016-2017 según enmendada de la Legislatura Municipal de Dorado, establece y crea el Internado Legislativo con el fin de brindar a los estudiantes de la escuela superior del Municipio Autónomo de Dorado, una experiencia educativa que combine elementos teóricos y prácticos de los procesos legislativos. El Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado promueve mayor conciencia entre los participantes de la importancia de los procesos legislativos, en la concesión del bien común y a su vez desarrolla el talento de peritaje y el interés futuro de mantenerse ligados al Gobierno Municipal de Dorado.

Los jóvenes estudiantes de la Escuela Superior José Santos Alegría, Christian Marrero Negrón y Edoardo Flores Melecio; participaron de manera ejemplar en el Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado. Cumpliendo con las tareas asignadas con responsabilidad, respeto y entusiasmo. Durante su experiencia, los estudiantes se destacaron por aprender sobre los procesos parlamentarios, realizar entrevistas a legisladores municipales, codificación de medidas y elaborar un proyecto final adoptado por uno o varios legisladores de su preferencia. La capacidad de análisis, creatividad y compromiso con el bienestar de la comunidad doradeña son pilares que destacan el civismo y el liderazgo de estos jóvenes internos.

La participación de la juventud en asuntos públicos fortalece la democracia y promueve una nueva generación de líderes comprometidos con Dorado y con Puerto Rico; experiencias como este Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado permiten desarrollar destrezas esenciales como el análisis crítico, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el pensamiento estratégico. Además, contribuyen a despertar el interés por el servicio público y los procesos legislativos desde una etapa temprana, sembrando la semilla del compromiso cívico que rendirán frutos en el futuro.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

2

Con profundo respeto y admiración, extendemos nuestro más sincero reconocimiento y felicitaciones a los distinguidos estudiantes Christian Marrero Negrón y Edoardo Flores Melecio por su destacada participación en el Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado. Su dedicación y valiosas aportaciones al aprendizaje de los procesos parlamentarios, facultades legislativas y procesos administrativos de la Legislatura Municipal de Dorado promueven la formación y la participación ciudadana en nuestra juventud doradeña. Que este reconocimiento sirva para resaltar el impacto positivo y duradero de su admirable contribución.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

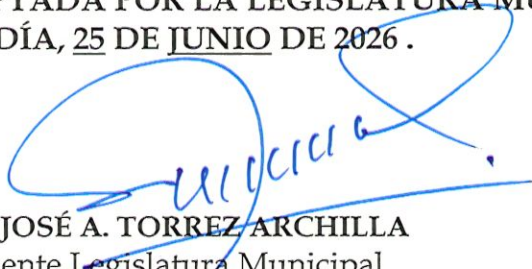
Artículo 1.-Para felicitar, y reconocer a los estudiantes Christian Marrero Negrón y Edoardo Flores Melecio por su destacada participación en el Internado Legislativo de la Legislatura Municipal de Dorado.

Artículo 2.- Su dedicación y valiosas aportaciones al aprendizaje de los procesos parlamentarios, facultades legislativas y procesos administrativos de la Legislatura Municipal de Dorado promueven la formación y la participación ciudadana en nuestra juventud doradeña.

Artículo 3.-Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de su aprobación por esta Legislatura Municipal y firma del Alcalde.

Artículo 4.-Esta Resolución será entregada a Christian Marrero Negrón y Edoardo Flores Melecio.

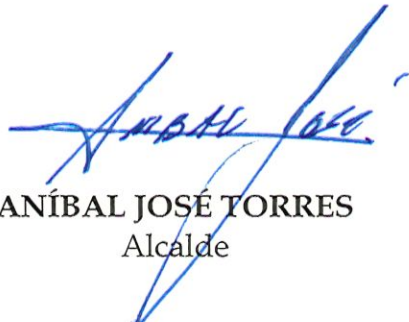
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 25 DE JUNIO DE 2026 .


HON. JOSÉ A. TORREZ ARCHILLA
Presidente Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025 . PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA, 26 DE JUNIO DE 2026 .


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 104 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 315 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Decimocuarta Reunión celebrada el día 25 de junio de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 26 de junio de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 26 de junio de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com